



ACTA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

29 DE ENERO DE 2021
15:00 HORAS



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ACUERDOS N°. IEEM/CG/24/2020 E IEEM/CG/19/2021, APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA “VIDEOCONFERENCIA TELMEX”.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE HACE LAS VECES DE ACTA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTÓYA: Buenas tardes a todos y a todas.

Siendo las quince horas con tres minutos, del día 29 de enero de 2021, damos inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación; la presente sesión se desarrolla a distancia a través de la plataforma videoconferencia Telmex, en términos del acuerdo IEEM/CG/11/2020, que aprobó el Consejo General el 17 de abril de 2020, mediante el cual se autorizó la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de México de manera virtual o a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas, como medida sanitaria durante el periodo de contingencia con motivo de la pandemia del COVID-19.

Doy la bienvenida a la Consejera Electoral, Licenciada Patricia Lozano Sanabria y al Consejero Electoral, Maestro Francisco Bello Corona, integrantes de esta Comisión, así como a la Titular de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, Maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, quien funge como Secretaria Técnica de esta Comisión.



Asimismo, doy las gracias a todos aquellos quienes nos acompañan en esta sesión, agradezco la presencia de las y los representantes de partidos políticos, de las y los titulares de las direcciones ejecutivas y unidades de este Instituto y a quienes nos acompañan a través de la transmisión en línea de esta sesión.

Maestra Rocío Álvarez, le solicito proceda a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con gusto, Presidenta.

Buen día y con el permiso de las y los integrantes de la Comisión y de quienes nos acompañan como invitadas e invitados, procedo a pasar lista de asistencia.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión. (Presente)

Se encuentra con nosotros Stephannye Reyes Guerra, representante suplente del Partido Acción Nacional. (Presente)

También se encuentra con nosotros la Licenciada Paulina González Cuadros, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México. (Presente)

También se encuentra con nosotros Mariana Mejía Álvarez, representante propietaria de Movimiento Ciudadano. (Presente)

También Norma García González, representante suplente de MORENA. (Presente)



Luis Alberto Valdez Hernández, representante propietario de Partido Nueva Alianza Estado de México. (Presente)

Juana Ordoñez González, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario. (Presente)

También se encuentra con nosotros Frida Alondra Guzmán Rodríguez, representante suplente del Partido Redes Sociales Progresistas. (Presente)

El Maestro Agustín Arturo González de la Rosa, representante suplente del Partido Fuerza por México. (Presente)

Y la de la voz, Maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero. (Presente)

Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las Consejeras y el Consejero electorales con derecho a voz y voto y ocho representantes de los 11 partidos políticos con derecho sólo a voz.

En consecuencia, le informo a usted que con fundamento en el artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara la existencia del quórum legal.

Presidenta, si me permite, quisiera mencionar la presencia de quienes se encuentran en esta sesión como invitadas e invitados.

Se encuentra con nosotros la Maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana y Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¡Hola! Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: También se encuentra con nosotros el Maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenas tardes. Presente.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

También se encuentra con nosotros la Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

También se encuentra con nosotros el Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

El Contador Público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

Y la Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: ¡Hola! Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Presidenta, sería cuanto.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Agradezco la presencia de quienes nos acompañan y en virtud de existir el quórum legal para sesionar, siendo las quince horas con nueve minutos, del día 29 de enero, declaro formalmente iniciados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria.

Por tratarse de una sesión realizada a distancia, mediante videoconferencia, le pido a la Secretaria Técnica señale las medidas para el correcto desarrollo de esta sesión.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con mucho gusto, Presidenta.

Les informo que para el desarrollo de esta sesión contamos con el apoyo de personal de la Unidad de Informática y Estadística, que nos estará auxiliando con el manejo de la herramienta de videoconferencia Telmex.

Les informo que las y los integrantes de los partidos políticos deberán identificarse con las siglas de su instituto político que representan, seguido de su nombre.

Para las consejeras y consejeros integrantes y consejeras invitadas, favor de identificarse con su nombre.

Quienes nos acompañan como invitadas e invitados, favor de identificarse con las siglas del área que encabezan, seguido de su nombre.

Los equipos de asesoras y asesores de las consejeras estarán identificadas como asesor o asesora, seguido de las iniciales del Consejero o Consejera con quien laboran; tratándose de asesoras y asesores de la Presidencia de la Comisión, se identifican con la palabra asesor o asesora, seguido de las iniciales KIVM.



La de la voz está identificada con las iniciales ST y mi nombre Rocío Álvarez y personal de apoyo de la Secretaría Técnica puede ser identificado con apoyo ST1, ST2, ST3, ST4.

Se solicita, respetuosamente, a las consejeras y consejeros electorales y partidos políticos integrantes, que durante el desarrollo de la sesión su cámara permanezca encendida; asimismo les informo que los micrófonos permanecerán desactivados y si alguien desea hacer uso de la voz, la participación deberá registrarse a través del *chat*; si desea alguien intervenir de forma verbal podrá hacerlo cuando la Presidenta de la Comisión pregunte si alguien desea intervenir.

La toma de consenso de los partidos políticos se realizará de forma económica; es decir, solamente se preguntará a las y los representantes de los partidos si tienen alguna objeción respecto al consenso.

Por su parte, la votación de las Consejeras y Consejero integrantes, será de manera nominal, para lo cual se pedirá uno a uno el sentido de la votación de la Comisión para hacer constar las votaciones, tanto en video como en audio y en la Versión Estenográfica.

En caso de que alguna persona participante se percate de que se está presentando alguna falla técnica, favor de comunicarlo a través del *chat* para poder auxiliarle con el apoyo técnico necesario.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

En términos de lo establecido en el artículo 30, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del Consejo General, pregunto a quienes integran esta Comisión, ¿alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema como asunto general?

Tiene el uso de la voz la Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Presidenta.



Sería con fundamento en el artículo 12, fracción IV del Reglamento de Comisiones de este Instituto, sería solicitar la modificación del Orden del Día, en primer lugar en el punto que se identifica como el número cinco, para hacerlo uniforme con el número cuatro, que sería únicamente como presentación de los informes previstos en el Plan de Trabajo 2020 de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, ya que son documentos que únicamente se tienen por rendidos ante las comisiones y no se analizan ni se discuten.

También, por ser un orden cronológico, al ser informes que tienen que ver con actividades que se desarrollaron durante la Comisión de Género anterior, si se pueden mover de lugar para que quedaran con el número tres; después el número cuatro, que quede igual y el que se encuentra identificado como el número tres, que es el acuerdo de esta Comisión para aprobar la Política de Igualdad de Género, pasara a ser el número cinco.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejera Electoral.

Está a su consideración esta propuesta que hace respecto de la modificación, en los términos en los que lo ha hecho la Consejera Electoral, Licenciada Patricia Lozano.

Anticipo que no tendría yo ningún inconveniente y acompañaría esta propuesta, pero está a su consideración.

Al no haber ninguna observación al respecto, Secretaria Técnica, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con gusto, Presidenta.

Procederé entonces con el primer punto del Orden del Día, que es el referente a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al cual me permitiré dar lectura con los ajustes solicitados por la Consejera Electoral Patricia Lozano.



1. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 16 de diciembre de 2020.
3. Presentación de los informes previstos en el Plan de Trabajo 2020 de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación.
 - 3.1 Tercer Informe Trimestral, correspondiente a la actividad denominada “Analizar, discutir y, en su caso, proponer al Consejo General del IEEM la aprobación de la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación”.
 - 3.2 Tercer Informe Trimestral, correspondiente a la actividad denominada “Supervisar la recopilación de criterios jurisdiccionales en materia de género”.

Y nos iríamos, el siguiente punto sería:

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación por el que se propone al Consejo General la aprobación de la propuesta de la Política de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México.
6. Asuntos generales.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto de Orden del Día.



De no haber intervenciones le pido, Secretaria Técnica, que primero recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y después someta a votación de las Consejeras y Consejero, integrantes, el proyecto del Orden del día.

Asimismo, de manera simultánea, atendiendo lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, consulte si se dispensa la lectura de los documentos que han sido previamente circulados.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con gusto, Presidenta.

Primero consultaría a las y los representantes de los partidos políticos presentes, si existe el consenso respecto al Orden del día, con las modificaciones ya planteadas y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los puntos dos, tres, cuatro y cinco del mismo, toda vez que fueron circulados previamente, para lo cual les solicitaría atentamente que si alguno no otorgase el consenso lo pudiera manifestar levantando la mano o haciendo mención del disenso.

Presidenta, al no existir ninguna objeción, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes con el Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Ahora bien, solicito a las Consejeras y Consejero electorales, integrantes de la Comisión, que en los términos solicitados por la Consejera Presidenta, manifiesten el sentido de su voto para aprobar el Orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los puntos dos, tres, cuatro y cinco del mismo, toda vez que fueron previamente circulados; favor de manifestarlo de manera nominal, a efecto de que se registre el sentido de su votación en la Versión Estenográfica.

¿Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de la Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: ¿Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la Comisión?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: ¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Presidenta, ahora sí le informo que el Orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los puntos dos, tres, cuatro y cinco del mismo, que fueron previamente circulados, han sido aprobados por unanimidad de votos por las Consejeras y el Consejero, integrantes de esta Comisión y con el consenso de los partidos políticos presentes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretaria Técnica, le pido dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí.

El siguiente punto del Orden del día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 16 de diciembre de 2020.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.



Está a su consideración, de la Consejera y Consejero, integrantes, así como a las y los representantes de los partidos políticos que nos acompañan.

¿Alguien desea hacer alguna observación o corrección a la misma?

De no ser así, Secretaria Técnica, le solicito, por favor, recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y someta a votación de las consejeras y Consejero, integrantes de la Comisión, la aprobación del acta en comento.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con gusto, Presidenta.

Consulto a las y los representantes de los partidos políticos presentes si nos otorgan el consenso respecto del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 16 de diciembre de 2020, para lo cual les solicitaría atentamente que si alguno no otorgase el consenso lo pueda manifestar levantando la mano o haciendo mención de su disenso.

Presidenta, al no existir ninguna objeción, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes respecto del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 16 de diciembre de 2020.

Ahora bien, solicito a las Consejeras y Consejero Electoral, integrantes de la Comisión, manifiesten el sentido de su voto para aprobar el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 16 de diciembre de 2020, favor de manifestarlo de forma nominal a efecto de que se registre el sentido de su votación en la versión estenográfica:

¿Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

¿Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Presidenta, le informo que el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 16 de diciembre de 2020, es aprobada por unanimidad de votos de las consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión y con el consenso de los y las representantes de los partidos políticos presentes.

Si me permite, Presidenta, quisiera dar cuenta de la integración de la mesa; se encuentran con nosotros la Licenciada Zurisaday Rubí Rodríguez, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática y la Licenciada María Esther Araujo Mejía, representante propietaria del Partido del Trabajo.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica. Bienvenidas.

Le pido, por favor, dé cuenta del siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí, Presidenta, si me permite.



El siguiente punto es el número tres, el nuevo número tres, que corresponde a la presentación de los informes previstos en el Plan de Trabajo 2020 de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, en los puntos:

3.1. Tercer Informe trimestral correspondiente a la actividad denominada: Analizar, discutir y, en su caso, proponer al Consejo General del IEEM, la aprobación de la política institucional de igualdad y no discriminación.

Y el 3.2. Tercer Informe trimestral correspondiente a la actividad denominada: Supervisar la recopilación de criterios jurisdiccionales en materia de paridad de género.

Sería cuanto de ese punto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración estos informes, ¿alguien tiene alguna observación a los mismos?

Tiene el uso de la voz la representante del Partido Verde Ecologista, Licenciada Paulina González, por favor.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Saludando nuevamente a los integrantes de esta Comisión.

Únicamente para solicitar respetuosamente, por lo que hace al Informe final de actividades de la Secretaría Técnica de esta Comisión; en la página número 3, en donde se señalan las acreditaciones de los partidos políticos. Por lo que hace al Partido Verde Ecologista de México, solicitaría que se modifique el logo, toda vez que no es el vigente del Instituto Político.

Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con gusto.

Secretaria Técnica, ¿quisiera comentar algo al respecto?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Sí, Presidenta.

Comentarle a la representante del Partido Verde, que nos encontramos en el punto tres, que es la presentación de los informes previstos en el Plan de Trabajo de la Comisión Especial; con mucho gusto se podrían hacer esos cambios, pero esperaríamos a que fuera en el punto número cuatro que estaría a su consideración, también.

Presidenta, si me permite, daría cuenta de la presentación de estos informes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí. Está a consideración de los integrantes de esta Comisión, ¿si alguien tiene alguna observación a los mismos?

¿Algún comentario?

De no ser así le pediría, Secretaria Técnica, que continuemos con el siguiente punto del Orden del día. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la presentación del Informe final de actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.



Secretaria Técnica, en este sentido, le pediría, por favor, que realice los cambios que ha manifestado ya la representación del Partido Verde Ecologista de México con lo que ya refirió, por favor.

Y si alguien tuviera algún comentario u observación, está a su consideración el punto.

De no ser así, Secretaria Técnica, le pido que continuemos con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco y corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación por el que se propone al Consejo General, la aprobación de la propuesta de Política de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura del documento correspondiente a este punto, tiene el uso de la voz la Secretaria Técnica para que realice la presentación de manera general y posteriormente, si alguien desea hacer algún comentario en algún punto en particular, estaríamos abriendo justamente las rondas al respecto.

Por favor, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí, Presidenta, con su permiso.

El acuerdo que se presenta está constituido por cuatro apartados, el apartado de antecedentes contiene el acuerdo de creación de la Comisión Especial y de la Permanente y también se aborda la Primera y Segunda Reunión

16 de 25



de Trabajo, así como la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial y el seguimiento a la devolución, realizado por el Consejo General en su Segunda Sesión Ordinaria.

Asimismo, se menciona la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión que nos ocupa, en la que se analizó y discutió dicha política y se incorporaron cambios y sugerencias para su fortalecimiento.

El apartado de considerando contiene la competencia y fundamentos internacionales, regionales, nacionales y locales que marcan la pauta para la incorporación de esta política; el tercer apartado hace referencia a la motivación y contiene los razonamientos e importancia de la aprobación de esta Política para el IEEM, entre las que se encuentran que el Instituto cuente con un instrumento que establezca los compromisos para garantizar los derechos de igualdad de trato y oportunidades, así como de ascenso y permanencia del personal, con base en los principios de igualdad y no discriminación y también se aborda la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-25 en igualdad laboral.

Finalmente se encuentran dos puntos de acuerdo.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Consulto a la Consejera y Consejero integrantes de esta Comisión, así como a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, si sobre este asunto alguien desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz en primera ronda, la Consejera Electoral, Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Presidenta.

Primero, me gustaría expresar que acompañó el sentido de este acuerdo y nada más me gustaría hacer una sugerencia de manera muy general, si se pudiera revisar el apartado de antecedentes para hacer un documento que fuera

17 de 25



mucho más ejecutivo y se establecieran únicamente aquellos hechos esenciales que sirven de base para este acuerdo y no así la discusión que se dio en torno a esos hechos que se tienen ahí planteados para hacerlo de manera más ejecutiva y acorde a cómo se hacen también los acuerdos del Consejo General.

Sería cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Muchas gracias a usted, Consejera Electoral, Licenciada Patricia Lozano.

Está a su consideración esto que acaba de mencionar; me permito comentar al respecto antes de cederle el uso de la voz a la Secretaria Técnica al respecto, que justamente esta parte que refiere la Consejera Electoral Patricia Lozano es relevante y es importante toda vez que se refleja parte del trabajo que se ha realizado por parte de ella como integrante de la Comisión, del Consejero, Maestro Francisco Bello y de todos ustedes en la pasada reunión de trabajo que tuvimos.

Sin embargo, por supuesto, está a su consideración esta sugerencia que hace, yo quisiera expresar que creo que es correcta la manera en la que está, pero quisiera que la Secretaria Técnica nos explique un poco al respecto de lo que se ha mencionado.

Por favor, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí, Presidenta.

Lo que se hace en el punto que refiere la Consejera Patricia Lozano, es hacer una descripción de lo que fue el proceso de desarrollo de la discusión que se tuvo en torno a la Política, el porqué de la Política y la referencia también al estudio realizado por la Dirección Jurídica Consultiva.

Se estimó pertinente poder tener este antecedente ya que fortalece el empuje que se le puede dar, la importancia que se le puede dar a esta Política, de dónde surge y cómo es que al seno de esta Comisión se desarrolló.



Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

¿Alguien más desde hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral, Maestro Francisco Bello, en primera ronda.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Yo no tendría inconveniente en que se hiciera el ajuste que propone la Consejera, porque en realidad me parece que la actuación, las participaciones, las propuestas, todo el trabajo previo que se hizo está debidamente documentado en las versiones estenográficas de todas esas reuniones que llevamos a cabo.

Siempre he sido partícipe de que podríamos, deberíamos ser mucho más ejecutivos en todos los documentos, no digo que en este caso no lo sea, me sumo en el sentido de que se deje solamente lo esencial para hacer un documento directo, concreto, ejecutivo, lo que estamos resolviendo, todos los antecedentes de intervenciones y participación, reitero, están en las videograbaciones, están en las actas circunstanciadas y me parece que ese sustento ahí está y puede ser revisado y consultado por cualquier interesado.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejero Francisco Bello.

Estamos en primera ronda, ¿alguien más desde hacer uso de la voz?

¿En segunda ronda?

Permítanme intervenir en esta segunda ronda solamente para expresar que a mí me parece que ha sido adecuada la forma en la que se ha establecido este proyecto de acuerdo que se somete hoy a nuestra consideración de la Comisión.

19 de 25



Efectivamente puede generarse un documento más ejecutivo, pero el ánimo de poder plantearlo cómo está es importante que lo conozcamos todos, tiene que ver justamente con la clarificación y con dar todos los elementos de lo que ha significado el trabajo que ha llevado justamente esta Política de Igualdad que hoy se somete a nuestra consideración.

Por mi parte, esta explicación me parece a mí muy importante. No tendría ningún inconveniente en acompañar esta propuesta que entiendo es que pueda generarse un documento más ejecutivo, con información que sea sustantiva, importante para el mismo.

Secretaría Técnica tendría el uso de la voz, ¿alguien más tiene alguna observación o comentario que hacer al respecto?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Sí, Presidenta.

¿Sería revisar todo el documento o sería solamente un apartado, Consejera Patricia Lozano?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Permítame, Secretaria Técnica.

Había comentado de manera muy específica, ya la Consejera Electoral en qué punto de manera específica; entonces, ¿sí es así, verdad, Consejera? Exactamente.

Para en ese punto que la Consejera lo solicitó, poder hacer el documento de una manera más ejecutiva, tal y como lo ha planteado también el Maestro, Consejero Electoral Francisco Bello Corona.

¿Alguien más tendría alguna observación o comentario al respecto?

De no haber más intervenciones, Secretaria Técnica, le pediría por favor que someta a consideración o recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y de manera posterior, la votación de los Consejeros integrantes de esta Comisión.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con gusto, Presidenta.

Consulto a las y los representantes de los partidos políticos si nos otorgan el consenso respecto al proyecto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación por el que se propone al Consejo General, la aprobación de propuesta de Política de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, para lo cual les solicitaría atentamente, manifestarlo de manera nominal.

Si me permite antes, Presidenta, quisiera reconocer que se encuentra con nosotros la Licenciada Sofía Gómez Cambrón, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional y también se encuentra con nosotros la Licenciada María Magdalena Sánchez Millán, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenidas.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Entonces, continuaría para recabar el consenso de los partidos políticos para manifestarlo de manera nominal:

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Por el Consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: ¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: ¿Por el Partido de la Revolución Democrática?



REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ZURISADAY RUBÍ RODRÍGUEZ FLORES: A favor del consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: ¿Por el Partido del Trabajo?

No se encuentra ya la Licenciada María Esther.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: ¿Por el Partido Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. MARIANA MEJÍA ÁLVAREZ: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

¿Por el Partido MORENA?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Por el Consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

¿Por el Partido Nueva Alianza Estado de México?

Tampoco.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: A favor del consenso.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. FRIDA ALONDRA GUZMÁN RODRÍGUEZ: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza Social por México?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos presentes respecto al proyecto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación por el que se propone al Consejo General, la aprobación de la propuesta de Política de Igualdad y No Discriminación el Instituto Electoral del Estado de México.

Ahora bien, solicito al Consejero y las Consejeras electorales integrantes de la Comisión, manifiesten el sentido de su voto para aprobar el proyecto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación por el que se propone al Consejo General, la aprobación de la propuesta de Política de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, favor de manifestarlo de manera nominal para que se registre el sentido de su votación en la versión estenográfica:

¿Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

23 de 25



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: ¿Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: ¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Gracias.

Presidenta, le informo que el proyecto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación por el que se propone al Consejo General la aprobación de la propuesta de Política de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, ha sido aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de esta Comisión y con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos presentes.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 48 y 50 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito a la Secretaria Técnica remita por escrito a la Secretaría Ejecutiva el proyecto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación por el que se propone al Consejo General la aprobación de la propuesta de la Política de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México para que, en su oportunidad, sea sometido a consideración del Consejo General para su discusión y, en su caso, aprobación.



Le pido por favor, Secretaria Técnica, continuemos con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

No ha sido agendado ningún asunto general; sin embargo, está a su consideración si alguien quisiera hacer uso de la voz para agendar algún asunto general.

¿Alguien desea agregar alguno?

De no ser así, le pido, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del Orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en el artículo 10, fracción I y IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las quince horas con treinta y nueve minutos del 29 de enero del 2021.

Les agradezco mucho a todos y todas su asistencia; gracias Secretaria Técnica; que tengan una excelente tarde todos y todas.